

algunas dimensiones irrenunciables en la formación del ser humano. Estamos, en definitiva, ante un compendio de materiales, una guía de trabajo excelente para los profesionales de la educación formal y no formal, en la medida que debe ser utilizado en escuelas, en actividades de ocio y aun en ludotecas.

JOAN M.^a SENENT SÁNCHEZ

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Montserrat: *La atención socioeducativa a los marginados asturianos (1900-1939)*, Oviedo, Servicio Central de Publicaciones del Principado de Asturias, 1998, 607 pp.

La mejor carta de presentación de esta obra, tesis doctoral de la autora, es el haber sido galardonada, en 1996, con el premio «Juan Uría Ríu» que reconoce el mérito de los trabajos sobre cultura e historia asturiana.

Esta extensa y documentada investigación sobre las prestaciones sociales que recibieron los niños y jóvenes abandonados o delincuentes durante las primeras cuatro décadas de este siglo en Asturias se inicia con el estudio de las instituciones públicas y privadas que funcionaron en otros lugares del estado; avanza analizando la evolución del concepto de pobreza en las disposiciones legales y en las instituciones que van surgiendo desde el siglo XVI hasta que el gobierno decide tomar medidas globales para abordar el problema de la beneficencia a finales del siglo XIX y, al llegar a las fechas elegidas, continúa reconstruyendo la percepción que se tenía de esta problemática a través de la normativa y de la filosofía, aún benéfica, que informa los órganos –Tribunales para niños– que comienzan a funcionar para la asistencia y reeducación de los menores. Aunque el balance de estas actuaciones se salda con escasas concretizaciones que reflejan la distinta comprensión manifestada por los responsables políticos y por las fuerzas sociales sí se pusieron en marcha un conjunto de actuaciones de alcance nacional para contener el problema. Sin embargo los mecanismos arbitrados continuaban segregando y reprimiendo.

Esta primera parte, al caracterizar la realidad española en esta materia, actúa como

telón sobre el que se proyecta el análisis de las realizaciones asturianas oficiales y privadas, objeto de los seis capítulos que conforman la segunda parte. En ésta la autora demuestra, sin duda, su buen quehacer investigador, su capacidad indagadora, su infatigable búsqueda de documentación y consigue exhumar datos de archivos aún poco explorados por los historiadores de la educación como son los de las Delegaciones Provinciales de Trabajo, el del Consejo Superior de Protección de Menores, el del Servicio de Fundaciones de la Dirección General de Acción social, etc. Las escuetas informaciones recabadas en los distintos fondos documentales –recordemos el páramo documental asturiano– son hábilmente completadas con las procedentes de los fondos bibliográficos utilizados, resultando un texto ameno y rico en pruebas.

Comienza la segunda parte con la historia previa del Hospicio Provincial asturiano, institución caritativo benéfica de mediados del siglo XVIII, en el que se aprecian los cambios de mentalidad operados en la sociedad y en los dirigentes tanto a la hora de elegir el personal que debe regentarlo –director, médico, capellán, maestros, religiosos, etc.– como en las acciones emprendidas –incluida su reglamentación interna– durante los cuarenta años analizados. Sin embargo éste no consiguió modernizarse definitivamente. La actuación de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, de las Juntas Locales de Protección a la Infancia (capítulo 2.º) y del Tribunal Tutelar para Niños de Oviedo junto con las instituciones propias –Casa de Observación y Reformatorio– y complementarias (capítulo 3.º) ejemplifican la dificultad para conocer el pasado asturiano y muestran el oficio de la autora quien recurre al entrecruzamiento de la información legal, oficial, documental con la extraída de la prensa y otras publicaciones. El análisis de las prestaciones oficiales termina con un breve capítulo, el 4.º, acorde con la parvedad de las actuaciones municipales acometidas para atender a la infancia y a la juventud desamparada.

La labor e iniciativas de los particulares son tratados en los siguientes capítulos. En el 5.º se documenta y reconstruye la existencia

de fundaciones benéficas de carácter particular que desarrollaron funciones de tutela, amparo y educación de niños pobres, huérfanos o abandonados. De las ocho fundaciones benéfico mixtas ubicadas en Oviedo, Gijón y Luarca se informa de su creación, objeto, junta de patronos, fecha de clasificación, inicio de la actividad y, en la medida de lo posible, de sus actuaciones, recogiendo en un anexo las otras diez reconocidas oficialmente por el Ministerio de la Gobernación. Después se caracteriza globalmente las 59 fundaciones clasificadas como benéfico-docentes repartidas por un tercio de los municipios asturianos y se aportan datos concretos y el censo de las mismas en el segundo anexo. Esta información sobre las fundaciones particulares existentes en Asturias entre 1900 y 1939 se completa con otro anexo que recoge fundaciones que, por diversos motivos, no fueron clasificadas oficialmente. El último capítulo se dedica a otras iniciativas de carácter particular que en lugar de desarrollar sus actuaciones bajo la figura jurídica de Fundación lo hacen bajo la fórmula legal de Asociación. Con esta denominación existieron dos tipos, unas dedicadas a la enseñanza y otras a la caridad.

En definitiva, estamos ante una valiosa y significativa obra en varios terrenos pues se adentra en la historia de la educación social en la medida en que no focaliza su atención en la actividad escolar desarrollada en estas instituciones sino que ilumina la intervención educativa en el marco no escolar; en la historia de las mentalidades al perfilar la vida real y la actividad desplegada en las instituciones mencionadas; y en la historia regional al identificar y recuperar del olvido el mapa de las fundaciones benéfico docentes y mixtas del Principado de Asturias en los años señalados y se aproxima por primera vez al problema del pauperismo en esta región, temática descuidada por los historiadores generales lo que la hace una obra imprescindible para conocer la historia de la educación en Asturias y deseable para los bibliófilos asturianistas. Animamos a la autora a proseguir la investigación hasta las fechas más recientes.

CARMEN DIEGO PÉREZ

GUEREÑA, J. L.; FELL, E. M.: *L'Université en Espagne et en Amérique Latine du moyen âge à nos jours. II. Enjeux, contenus, images*, Tours, Publications de L'Université de Tours, 1998, pp. 674.

Las actas del IV Coloquio Internacional de CIREMIA celebrado del 10 al 12 de abril de 1992 en Tours sobre la Universidad en España y Latinoamérica, fueron publicadas en 1998 bajo la edición e introducción de Jean-Louis Guereña y Eve-Marie Fell.

Sin duda alguna durante estos últimos diez años la inquietud por abrir nuevos campos en la investigación de las universidades españolas y latinoamericanas ha permitido disponer de una, cada vez más amplia, bibliografía sobre la historia de las universidades, cuestiones económicas, jurídicas, administrativas y pedagógicas de las mismas, todo ello dentro de una historia social de la que difícilmente se pueden evadir estos centros. De la misma forma, los espacios de debate dedicados al tema son cada vez más numerosos como expresión del interés que la universidad despierta en los historiadores provenientes de diversas áreas. Dada esta situación, los resultados de los trabajos actuales nos ofrecen una visión interdisciplinar al abordar temas de investigación en torno a los centros de educación superior.

Tres son los bloques temáticos en los que se divide este libro: a) *Universidad poder y contrapoder*; b) *Aproximación disciplinaria* y, c) *La Universidad entre el conservadurismo y la apertura. Debates, proyectos, objetivos (siglos XIX-XX)*.

El primero de los bloques es, cuantitativamente el más numeroso. En él hallamos investigaciones circunscritas a instituciones determinadas, como son estudios en torno a las Universidades españolas de Alcalá de Henares, Salamanca y Valladolid; cuestiones de mayor amplitud, como la autonomía universitaria; estudios que abordan el breve pero intenso período republicano y finalmente aquellos que se centran durante la dictadura franquista. Demos cuenta a continuación, de forma sucinta, de cada uno de estos artículos:

R. González Navarro centra su estudio en la importancia de la economía y la contabilidad en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, dado su desarrollo